

Fecha: 19-03-2026  
 Medio: La Discusión  
 Supl.: La Discusión  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **Anuncian cambios al Mepco "a más tardar la próxima semana"**

Pág.: 10  
 Cm2: 516,2

Tiraje: 3.500  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

AGENCIAS  
 diario@ladiscusion.cl  
 FOTOS: AGENCIAS

Ajusta el impuesto a los combustibles para amortiguar las alzas o bajas bruscas.

**A** raíz del alza sostenida del petróleo por el conflicto en Medio Oriente, el ministro de la Segpres, José García Ruminot, estima que los cambios al Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco) por parte del Gobierno se instruyan "relativamente rápido", a más tardar "la próxima semana".

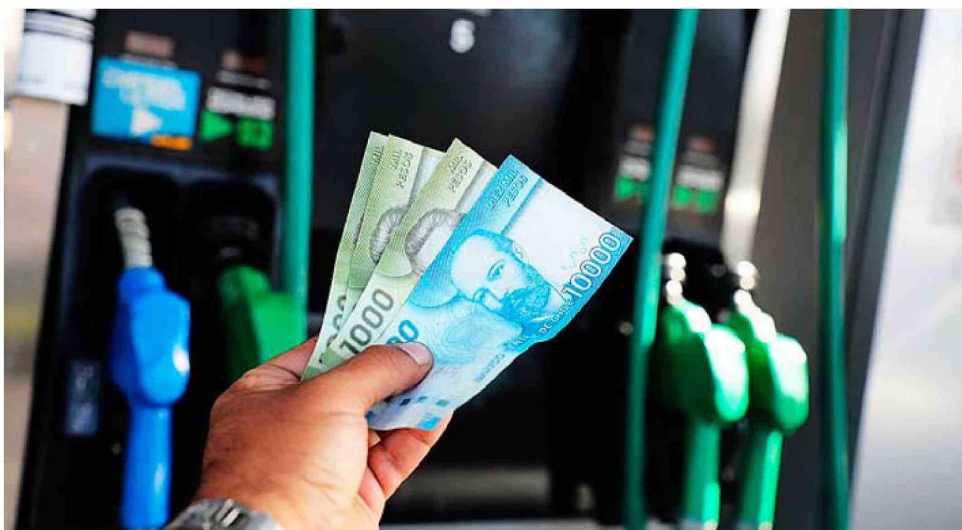
El Mepco, que por ley funge como una herramienta del Estado que ajusta el impuesto a los combustibles para amortiguar las alzas o bajas bruscas en el precio internacional del petróleo a fin de proteger a los consumidores, está en el ojo del Ejecutivo por el gasto fiscal que implica.

En este contexto, el ministro Ruminot dijo a la prensa que "esto (de los cambios al Mepco) tiene que ser pronto y relativamente rápido. Yo me imagino que puede ser esta semana, o a más tardar los primeros días de la próxima semana".

"No podemos dejar pasar mucho tiempo, porque entiendo que cada día significa (un gasto fiscal) del orden de unos 50 millones de dólares. Con los actuales precios, y si el valor internacional del petróleo sube, es más dinero todavía y es plata que nosotros hoy día no tenemos", sostuvo el secretario de Estado.

Además, Ruminot aclaró que "no necesariamente se va a tratar de la eliminación del Mepco, por eso yo creo que ahí hay que esperar la fórmula que está trabajando el ministro de Hacienda (Jorge Quiroz)".

Similar declaración entregó la ministra vocera de Gobierno, Mara Sedini, durante un punto de prensa



CRISIS EN IRÁN ACELERA ALZA DE LOS COMBUSTIBLES

# Anuncian cambios al Mepco "a más tardar la próxima semana"

**El mecanismo, que amortigua en Chile el alza del petróleo a raíz del conflicto en Irán, debe modificarse "relativamente rápido", dijo el ministro Segpres, José García Ruminot.**



No podemos dejar pasar mucho tiempo, porque entiendo que cada día significa (un gasto fiscal) del orden de unos 50 millones de dólares"

**JOSÉ GARCÍA RUMINOT**  
 MINISTRO SEGPRES

concedido en La Moneda, donde afirmó que "en unos días será el ministro de Hacienda quien presentará las medidas".

"Estamos en una posición en que estamos obligados a tomar medidas concretas, responsables, porque esto es una crisis internacional que golpea a todos los países y también a los chilenos", sostuvo.

Sin embargo, la presidenta de la Confederación para la Producción y el Comercio (CPC), Susana Jiménez,

evitó especular sobre lo que presentará Hacienda: "No sé si se está pensando un cambio metodológico de cálculo (del Mepco) o una eliminación completa. Además, en nuestra historia, el mecanismo ha servido como una banda de referencia para que las fluctuaciones del crudo no sean tan abruptas, aunque en período de alzas de combustibles genera una merma de recursos".

"Si seguimos viendo alzas de combustible por tensiones geopolíticas,

evidentemente con o sin Mepco tendremos más presión inflacionaria. Es algo que nos preocupa; las perspectivas económicas nacionales tienen un riesgo importante hoy con el escenario internacional", alertó la exministra de Energía.

Las intervenciones de las autoridades se unen a las expresadas por el propio Presidente Kast en la última jornada: "¿Vamos a evitar el alza del petróleo con la política del Mepco? Claramente no", auguró.